



## ACTA

### ASOCIACION COLOMBIANA DE FISIOTERAPIA. ASCOFI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

**NIT 860.025.573 – 7**

La Junta Directiva Nacional de la Asociación Colombiana de Fisioterapia, realizó convocatoria con antelación superior a 15 días calendario con fecha del 15 de febrero de 2022, para Asamblea General Nacional Ordinaria a realizarse el día 05 de marzo de 2022 a la 8:00AM de manera virtual con transmisión de la empresa BALCAM, La convocatoria estuvo firmada por la presidenta de la Asociación Colombiana de Fisioterapia, Ft. Nancy Jeanet Molina Achury, en representación de la Junta Directiva Nacional y fue enviada al correo electrónico de cada uno de los asociados y difundida por medios electrónicos como Facebook, Instagram, así como a través de las bases de datos de otras organizaciones tales como el Colegio Colombiano de Fisioterapeutas-COLFI y la Asociación Colombiana de Facultades de Fisioterapia- ASCOFAFI.

Bogotá D.C., siendo las 8:30 a.m., del día 05 de marzo de 2022 se inicia la Asamblea General Ordinaria:

#### **ORDEN DEL DIA PROPUESTO PARA LA ASAMBLEA**

1. Verificación del quorum.
2. Lectura y Aprobación del Orden del día.
3. Designación del presidente de la Asamblea
4. Elección de la Comisión de Verificación del acta.
5. Presentación del informe de Presidencias
6. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros
7. Concepto Revisoría Fiscal
8. Aprobación del presupuesto 2022
9. Elección de la Junta Directiva de ASCOFI
10. Elección del Fiscal de ASCOFI
11. Elección de la Revisoría Fiscal de la Junta Directiva
12. Propositiones y Varios

Calle 64 No. 9 A – 14 Ofc. 201 Bogotá Tel.+ 57-1 8043865 Cel. 3196370731

[www.ascofi.org.co](http://www.ascofi.org.co) / Facebook: Ascoficolombia / [info@ascofi.org.co](mailto:info@ascofi.org.co)

Bogotá D.C. Colombia



## ACTA

### ASOCIACION COLOMBIANA DE FISIOTERAPIA. ASCOFI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

NIT 860.025.573 – 7

#### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

##### 1. Verificación del Quórum.

La Fisioterapeuta Nancy Molina, presidente de la junta directiva, pide al grupo técnico informar el quórum para comenzar con la reunión. Se insta a la hora de inicio de asamblea anual ordinaria a las 8:00 pm del día 5 de marzo de 2022. De acuerdo con estatutos, se esperó a los 30 minutos de iniciada la asamblea, completando hacia las 8:30 am el 50% más 1 del total de la asistencia del potencial total de asistentes (414 afiliados al día, con un total de convocados a la asamblea de 837), presentándose 68 personas + 24 poderes, con posibilidad de conectarse más personas para hacer presencia en la asamblea. De acuerdo con lo anterior y luego de media hora de espera, se evidencia que se cuenta con una participación superior al 15% del total de miembros activos que conforman la asamblea general contando de esta manera con quorum deliberativo. El total de asistentes al iniciar la reunión fue de 92, el cual no se modificó, siendo de los mismos 92 asistentes después de esperar 30 minutos. De igual forma, en el transcurso de la asamblea, hubo 116 asistentes a la misma.

Un aspecto a destacar es que de los asistentes a la asamblea, 98 están habilitados para votar y 18 de los conectados no están habilitados para votar ya que no se encuentran al momento del desarrollo de esta misma asamblea al día con el pago de la anualidad, por lo que tienen voz pero no voto.

##### 2. Lectura y aprobación del orden del día.

Luego de dar lectura del orden del día se procede a la votación dando los siguientes resultados:

Calle 64 No. 9 A – 14 Ofc. 201 Bogotá Tel.+ 57-1 8043865 Cel. 3196370731  
[www.ascofi.org.co](http://www.ascofi.org.co) / Facebook: Ascoficolombia / [info@ascofi.org.co](mailto:info@ascofi.org.co)  
Bogotá D.C. Colombia



## ACTA

### ASOCIACION COLOMBIANA DE FISIOTERAPIA. ASCOFI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

NIT 860.025.573 – 7

RESULTADOS	
RESPUESTA	COEFICIENTE
ABSTENCIÓN	0
VOTO EN BLANCO	1
SI	77
<b>TOTAL</b>	<b>78</b>

#### 3. Designación del presidente de la asamblea.

La FT Nancy Molina propone que la presidencia de la asamblea debe recaer en la presidencia de ASCOFI, así como que la secretaria de la asamblea debe recaer en la secretaria de la Junta Directiva de ASCOFI. Pide que esta propuesta se someta a aprobación de los asistentes a la asamblea. Todos los asistentes a la asamblea están de acuerdo por unanimidad en que la FT Nancy Molina sea la presidenta de la asamblea y que la secretaria de la asamblea sea la FT Yisel Carolina Estrada.

#### 4. Elección de la Comisión de Verificación del acta.

La FT Nancy Molina, presidente de la asamblea, pide a los asociados colaboren con su postulación para conformar la Comisión verificadora, informando que se necesitan dos candidatos; pide la colaboración de poder contar con la firma lo antes posible, de la constancia de aprobación de acta, para proceder con el registro del acta en la Cámara de Comercio, para el posicionamiento de la nueva junta. Se manifestaron y aceptaron en voz, las siguientes personas:

FT. Gustavo Adolfo Espinosa

FT. Sandra Liliana Joaqui Galindo

Calle 64 No. 9 A – 14 Ofc. 201 Bogotá Tel.+ 57-1 8043865 Cel. 3196370731

[www.ascofi.org.co](http://www.ascofi.org.co) / Facebook: Ascoficolombia / [info@ascofi.org.co](mailto:info@ascofi.org.co)

Bogotá D.C. Colombia



## ACTA

### ASOCIACION COLOMBIANA DE FISIOTERAPIA. ASCOFI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

NIT 860.025.573 – 7

Los anteriores candidatos, quedaron aprobados por la asamblea para conformar la comisión verificadora del acta, con el compromiso de revisar y aprobar que lo allí escrito, este acorde con el desarrollo de la reunión.

#### **5. Presentación de informe de presidencia**

La FT Nancy Molina, presidente de la asamblea, comunica que este informe fue enviado al correo de los asociados, y comenta que este documento fue desarrollado en base a las actas de las reuniones, recomendando que, si hace falta alguna actividad, por favor hacerlo saber para complementar este escrito; puesto que este informe presidencial es clave para el empalme con la nueva junta directiva, para que conozcan los desarrollos, procesos y compromisos que están en curso.

La señora Nancy Molina, pide al grupo técnico proyecte la presentación, en donde aclara que se realizó un resumen del informe ya enviado y continua con su exposición.

Se muestran las siguientes plantillas del informe presidencial:

➤ **PLAN DE DESARROLLO 2015/2025**

Objetivo: fortalecer nuestra identidad y estimule nuestro compromiso por el trabajo colaborativo y coordinado por el desarrollo de nuestra profesión.

Se divide en 6 ejes:

1. Modelo Articulado de gestión
2. Educación a lo largo de la vida
3. Funciones Públicas
4. Ejercicio profesional

Calle 64 No. 9 A – 14 Ofc. 201 Bogotá Tel.+ 57-1 8043865 Cel. 3196370731

[www.ascofi.org.co](http://www.ascofi.org.co) / Facebook: Ascoficolombia / [info@ascofi.org.co](mailto:info@ascofi.org.co)

Bogotá D.C. Colombia



## ACTA

### ASOCIACION COLOMBIANA DE FISIOTERAPIA. ASCOFI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

NIT 860.025.573 – 7

5. Proyección Internacional
6. Proyección Social

La FT Nancy Molina, presidente de la asamblea, explica cada uno de estos ejes, donde manifiestan los avances en los objetivos propuestos, sus contrataciones, ubicación, reuniones y como se ha desarrollado.

Finalmente, la FT Nancy Molina, cierra la exposición agradeciendo a todos los miembros toda su participación.

Interviene la FT Virginia García, fiscal de ASCOFI, enfatiza en lo relacionado con el código deontológico, comentando que fue un trabajo serio y sistemático adelantado por el colegio, encontrando una dificultad en términos de cómo fue concebido, es decir, este documento contiene toda la ley 528 ampliada y mejorada; visualizado y socializado a nivel nacional como un código deontológico; haciendo un análisis con los expertos de área jurídica, técnica y bioética. Se concluyó que no hubo una revisión profunda requerida por cada uno de los profesionales implicados en el tema, considerando no era de su competencia; como consecuencia se solicitó a las personas que están asesorando la cámara de representantes, cambiar el nombre, esto implica estar entrando a la transformación de la ley profesional, cambiar la ley 528. Por lo anterior debe quedar claro que este proyecto de ley es más amplio que la misma ley.

En las intervenciones de los asociados agradecen por la gestión realizada por la FT Nancy Molina y la junta directiva.

La FT Nancy Molina, agradece haber contado con colaboradores con los que pudo hacer buenas sinergias, para lograr muchas de las actividades realizadas a lo largo de estos dos años y enfatiza en la colectividad de la asociación.

ANEXO 1: Presentación del Informe Presidencial

Calle 64 No. 9 A – 14 Ofc. 201 Bogotá Tel.+ 57-1 8043865 Cel. 3196370731

[www.ascofi.org.co](http://www.ascofi.org.co) / Facebook: Ascoficolombia / [info@ascofi.org.co](mailto:info@ascofi.org.co)

Bogotá D.C. Colombia



## ACTA

### ASOCIACION COLOMBIANA DE FISIOTERAPIA. ASCOFI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

NIT 860.025.573 – 7

ANEXO 2: Informe Presidencial

#### **6. Presentación y Aprobación Estados Financieros 2021**

La FT Nancy Molina, presidente de la asamblea, recuerda que en el transcurso de la semana que paso enviaron los informes financieros del periodo 2020/2021, y pide se proyecte la página principal para que la contadora Sandra Urrea, haga una presentación resumida de los Estados Financieros.

Sandra Urrea, contadora de la asociación, hace una exposición del Balance general y Estado de Resultados comparado con el año 2020, pregunta si se presentan algunas inquietudes sobre estos informes, como no hay ninguna intervención por parte de los asistentes; se pide al grupo técnico proyecta el presupuesto ejecutado durante el año 2021; una vez terminada la exposición, la FT Nancy Molina, pregunta a los asambleístas si tienen alguna inquietud o duda con respecto a los informes presentados.

Las intervenciones de los asociados son positivas, donde manifiestan su agradecimiento por los resultados que se ven asociados con el informe de presidencia y su buena gestión, ya que se ajusta a la realidad de la asociación.

La señora Fiscal, FT Virginia García, recomienda tener cuidado con los convenios, ya que algunos están por terminar, para el presupuesto que se presentara en el periodo 2022.

La FT Nancy Molina, destaca algunos puntos como las afiliaciones que deben mantenerse en crecimiento, la educación continuada y los convenios; en estos últimos, comenta, se está haciendo gestión en el portafolio de servicios y como consecuencia



## ACTA

### ASOCIACION COLOMBIANA DE FISIOTERAPIA. ASCOFI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

NIT 860.025.573 – 7

genero contratación de colegas. Otro tema importante que resalto es que en ASCOFI se fortalecieron los medios de comunicación virtuales.

La Fiscal, FT Virginia García, comenta que para este momento el quorum ha aumentado a 112 asociados participantes.

La FT Amparo Ardila, tesorera de la Asociación, comenta que en el rubro de anualidades 2021, se dio un resultado económico, donde 160 personas solo pudieron pagar \$107.000 anualidades (valor real \$207.000), beneficio que se dio a los asociados por estar al día, por un acuerdo económico que se hizo en reconocimiento del Impacto de pandemia, para ayudar en la parte económica y para mantener la vinculación.

La FT Nancy Molina, presidente de la Asamblea, pide al grupo técnico enviar la pregunta para la aprobación de los estados financieros, tal como sigue a continuación: **¿Aprueba los Estados Financieros a corte 31 de diciembre de 2021?**

El grupo técnico, BALCAM SAS, aclara que no todas las personas participantes, están autorizadas para votar, esto con el fin de dar claridad en los resultados de la votación. Teniendo 116 participantes, se presentó una votación nominal de 86 asociados, aprobando los Estados Financieros a corte 31 de diciembre de 2021, resultados avalados por la Revisora Fiscal, quedando estos mismos reportados en la siguiente tabla:

RESULTADOS	
RESPUESTA	COEFICIENTE
ABSTENCIÓN	12
VOTO EN BLANCO	0
SI	86
<b>TOTAL</b>	<b>98</b>

Revisar ANEXO 3: Estados Financieros periodo 2021 y Presupuesto ejecutado durante el año 2021.



## ACTA

### ASOCIACION COLOMBIANA DE FISIOTERAPIA. ASCOFI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

NIT 860.025.573 – 7

#### **7. Concepto Revisoría Fiscal**

La Dra. Diana Giraldo, Revisora Fiscal, comenta que junto con los Estados Financieros se envió el Dictamen de la Revisoría Fiscal, para el conocimiento de todos los asociados, explicando que es un concepto técnico, bajo el cual se hacen las pruebas de auditoría, revisión y marco legal de los informes financieros.

Concluyendo que es un Dictamen limpio sin salvedad, para la tranquilidad de cada una de las cifras presentadas en los estados financieros; dando lectura a algunos partes relevantes del Concepto de la Revisoría Fiscal.

Revisar ANEXO 4: Concepto Revisoría Fiscal.

#### **8. Aprobación del presupuesto 2022**

La FT Nancy Molina, hace una introducción sobre el presupuesto, donde enfatiza que la organización ha crecido, tiene más proyección y debe fortalecer el funcionamiento interno, para permitir su crecimiento, como consecuencia la proyección del presupuesto se debe engruesar, sobre todo en el tema de los gastos, apoyándose con el sistema de afiliación para los ingresos, es decir, el presupuesto debe ser un ejercicio de operación entre la lógica de lo que ingresa y lo que se gasta, el acumulado es decir, el ahorro debe tener otra naturaleza.

Continúa informando que, en el proyecto de presupuesto, deben tener en cuenta un rubro que presenta para este año un cambio innovador; el tema de la secretaria ejecutiva, tiempo completo, donde se proyectó el saldo inicial calculando toda la carga prestacional, por un valor de \$30'000.067, cifra que afectara el presupuesto desde el 1 de abril al 31 de diciembre de 2022. Teniendo en cuenta que este rubro se venía trabajando solo por

Calle 64 No. 9 A – 14 Ofc. 201 Bogotá Tel.+ 57-1 8043865 Cel. 3196370731

[www.ascofi.org.co](http://www.ascofi.org.co) / Facebook: Ascoficolombia / [info@ascofi.org.co](mailto:info@ascofi.org.co)

Bogotá D.C. Colombia





## ACTA

### ASOCIACION COLOMBIANA DE FISIOTERAPIA. ASCOFI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

NIT 860.025.573 – 7

medio tiempo, pagado en menor proporción por ASCOFI en mayor proporción por COLFI; comenta que es lo único que considera se debe tener en cuenta, para el análisis del proyecto de presupuesto año 2022.

La Fiscal, FT Virginia García, comenta que en el último estatuto se hizo un ajuste, por lo que se debe hablar de director ejecutivo, por lo tanto, la FT Nancy Molina se compromete a hacer esa corrección en la propuesta, para estar acorde con los estatutos, así las cosas, le da la palabra a Sandra Urrego, contadora de la Asociación; quien hace una explicación de cada uno de los rubros de gastos del proyecto de presupuesto para el año 2022.

Una vez terminada la exposición, la FT Nancy Molina, presidente de la asamblea, pide abrir los micrófonos para escuchar a los asociados en sus inquietudes o propuestas para este proyecto de presupuesto.

Interviene la Revisora Fiscal, Dra. Diana Giraldo, comentando que es importante definir en esta asamblea el uso de los Excedentes de ejercicios años anteriores, esto por temas normativos, y para que quede consignado en el acta; dejando para tratar este punto en proposiciones y varios.

Interviene la FT Isabel Ángel, preguntando: ¿La afiliación de la W.P. incluye a los grupos de interés ya adscritos a la mundial?, la FT Nancy Molina, presidente de la Asamblea, responde que NO, explicando que los cobros son diferentes, la organización debe pagar a la W.P. en base a un indicador definido, según el número de afiliados que la organización reporte anualmente; los grupos de interés después del proceso de presentación para ser avalados, deben pagar adicional otro monto; establecido en cada grupo de interés, comenta que en un primer momento los recursos salían del presupuesto, pero en lineamiento se está trabajando en las actividades propias de

Calle 64 No. 9 A – 14 Ofc. 201 Bogotá Tel.+ 57-1 8043865 Cel. 3196370731

[www.ascofi.org.co](http://www.ascofi.org.co) / Facebook: Ascoficolombia / [info@ascofi.org.co](mailto:info@ascofi.org.co)

Bogotá D.C. Colombia



## ACTA

### ASOCIACION COLOMBIANA DE FISIOTERAPIA. ASCOFI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

NIT 860.025.573 – 7

algunos grupos de interés, muchas de las cuales deberían generar recursos adicionales, los excedentes permitan el pago de la afiliación de ese grupo de interés al correspondiente grupo de interés de la mundial, es decir se está trabajando de manera sinérgica. Sin embargo, en el grupo de suscripción a la W.P. hace referencia a una reserva, es decir, si hay grupos de interés que no tienen recursos, pero han hecho la gestión, y van hacer avalados, la organización asume y paga con el mismo criterio. Se paga el monto de acuerdo con el número de miembros que reporte ese grupo por esa razón se deja esa reserva, para no tener la dificultad de continuar con los procesos de avalúo; pone como ejemplo el caso del grupo de interés de salud mental, aclara que los recursos no son de los miembros de interés, son recursos colectivos.

La FT Imma Quitzel Caicedo Molina intervine con la siguiente inquietud, con la denominación tendríamos una incompatibilidad con el cargo en COLFI; la FT Nancy, Molina presidente de la asamblea, responde que SI, se revisaría internamente el contrato como tal, comenta que se venía trabajando con secretaria ejecutiva, en la última asamblea en coherencia con las funciones se colocó como Directora ejecutiva y como es un acuerdo con el colegio y ellos la traían como la secretaria ejecutiva se tendría que revisar cómo se resuelve; la Fiscal comenta que se tendría que revisar la naturaleza de las funciones, porque si estas son compartidas, el objeto del contrato podría ser compartido y el nombre se asignaría de acuerdo a la entidad que sea el empleador directo.

La FT Nancy Molina, aclara que se pretende equilibrar las cargas, y por esta razón se hace la propuesta; otro tema es que en las funciones se haría énfasis en los temas de gestión interna y externa, para que la secretaria o Directiva ejecutiva sea más eficiente.



## ACTA

### ASOCIACION COLOMBIANA DE FISIOTERAPIA. ASCOFI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

NIT 860.025.573 – 7

Se presenta otra intervención la FT Angie Mesa, ¿dice tener una duda y es referente al monto para los grupos de interés y ese monto está destinado como para que tipo de apoyos? Se tiene en el presupuesto un monto, que se bien provisionando hace más de dos años, para la promoción de los grupos de interés, es decir estén en función del plan de trabajo, ese sería el sentido de fortalecimiento a grupos de interés; comenta la FT Alejandra Bojacá, del grupo de salud mental, dice: Aquí se trata que haya una concordancia entre el plan de trabajo y del grupo, para establecer la posibilidad de acceder a estos recursos como capital semilla para el fortalecimiento y desarrollo de esas actividades; los planes de trabajo que presentan los grupos de interés son documentos que en teoría establecen el compromiso y acuerdos entre el grupo de interés y las directivas para permitir hacer el seguimiento a esa propuesta, esta propuesta incluye los grupos de interés regionales.

La FT Nancy Molina, presidente de la asamblea, agradece a la FT Amparo Ardila, tesorera de la asociación, le haya presentado los informes de la ejecución presupuestal de manera sistemática, y recomienda a la nueva junta directiva que solicite informes de la ejecución presupuestal trimestralmente para analizar qué aspectos no se están desarrollando.

Una vez terminadas las intervenciones la FT Nancy Molina presidente de la asamblea, pide ese envíe la pregunta para la aprobación del proyecto presupuestal, tal como se propone a continuación: **¿Aprueba el presupuesto para la vigencia 2022?**



## ACTA

### ASOCIACION COLOMBIANA DE FISIOTERAPIA. ASCOFI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

NIT 860.025.573 – 7

RESULTADOS	
RESPUESTA	COEFICIENTE
ABSTENCIÓN	10
NO	1
VOTO EN BLANCO	1
SI	86
<b>TOTAL</b>	<b>98</b>

Se aclara que el texto NO VOTAN, son los participantes que tienen voz, pero no están facultados para votar y los que han presentado alguna dificultad con el sistema de votación o se encuentran ausentes en el momento de la votación.

Por lo anterior con una participación de 98 votantes habilitados para ejercer esta función, se registró una votación nominal de 86 personas por el SI, 1 por NO y 10 se abstuvieron, por tal razón, queda aprobado el proyecto de presupuesto a ejecutar en el año 2022.

Revisar ANEXO 5: Presupuesto aprobado para ejecutar en el año 2022

#### **9. Elección de la Junta Directiva de ASCOFI**

La FT Nancy Molina extiende un agradecimiento y una mención de reconocimiento a la junta actual por su labor y desarrollo de las diferentes actividades y apoyo a las regionales y nombra a cada uno de ellos con sus respectivos cargos.



## ACTA

### ASOCIACION COLOMBIANA DE FISIOTERAPIA. ASCOFI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

NIT 860.025.573 – 7

<b>JUNTA DIRECTIVA ASCOFI 2020 - 2022</b>	
<b>PLANCHA APROBADA</b>	
<b>PRESIDENTA</b>	NANCY JEANET MOLINA ACHURY
<b>VICEPRESIDENTE</b>	ANDREA CAROLINA MUÑOZ
<b>SECRETARIA PRINCIPAL</b>	YISEL CAROLINA ESTRADA BONILLA
<b>SECRETARIA SUPLENTE</b>	CARMEN ELENA SUAREZ REYES
<b>TESORERA</b>	AMPARO ARDILA DE CHAVEZ
<b>TESORERO SUPLENTE</b>	MAURICIO SOLORZANO ALARCON
<b>VOCAL 1</b>	YISEL PINILLOS PATIÑO
<b>VOCAL 2</b>	VERONICA TAMAYO MONTOYA
<b>VOCAL 3</b>	JORGE ENRIQUE DAZA ARANA
<b>VOCAL 4</b>	ELIANA SOFIA MONRROY MUÑOZ
<b>VOCAL 5</b>	ISABEL CRISTINA GOMEZ DIAZ
<b>VOCAL SUPLENTE 1</b>	LESLIE PIEDAD MONTEALEGRE ESMERALDA
<b>VOCAL SUPLENTE 2</b>	AYDEE LUISA ROBAYO TORRES
<b>VOCAL SUPLENTE 3</b>	MARLEIVIS BARRIOS RIVERA
<b>VOCAL SUPLENTE 4</b>	ALEJANDRA BOJACA BAZURTO
<b>VOCAL SUPLENTE 5</b>	ANDREA TATIANA CAMPOS DEL CAIRO
<b>FISCAL</b>	LILIA VIRGINIA GARCIA SANCHEZ

La FT Nancy Molina, presidente de la asamblea, da la palabra a la FT Virginia García, fiscal de ASCOFI, encargada de verificar el cumplimiento riguroso a los estatutos de la asociación, haciendo lectura a los estatutos que hacen referencia a los perfiles de cada cargo, se encargara de abrir las postulaciones y la votación de cada uno de ellos.

Pregunta si existe alguna plancha conformando la nueva junta directiva, o si van escogiendo cada uno de los cargos, como no hay planchas inscritas no se utilizará el sistema de cociente electoral, sino que para cada uno de los cargos se presentaran postulaciones y de quienes acepten se procederá a plantear la pregunta a los asamblearios para aceptar por mayoría simple a quienes aprueben la postulación en cada uno de los cargos.

Calle 64 No. 9 A – 14 Ofc. 201 Bogotá Tel.+ 57-1 8043865 Cel. 3196370731

[www.ascofi.org.co](http://www.ascofi.org.co) / Facebook: Ascoficolombia / [info@ascofi.org.co](mailto:info@ascofi.org.co)

Bogotá D.C. Colombia



## ACTA

### ASOCIACION COLOMBIANA DE FISIOTERAPIA. ASCOFI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

NIT 860.025.573 – 7

Se dará comienzo a la votación al cargo de presidente de la Junta, recordando que el postulado debe ser miembro titular activo con una vinculación de mínimo cuatro años, vivir en Bogotá y haber participado en actividades propias de la asociación. Aclara que, por el tema de la ciudad de residencia, la condición sería que el presidente o vicepresidente, uno de los dos debe vivir en Bogotá.

Pide al grupo técnico publicar el Art. 28, donde relacionan las funciones del cargo de presidente de la junta.

➤ Postulación cargo presidente de la Junta:

Ft Claudia Liliana Guarín Espinosa (Declina La Postulación)

Ft Erika Palacio (Declina La Postulación)

Ft Amparo Ardila (Declina La Postulación)

Ft Nancy Molina (Declina La Postulación. Explicando Su Apoyo A La Democracia)

Ft Ayde Robayo (Declina La Postulación)

Ft Andrea Carolina Muñoz (Declina La Postulación)

Ft Eulalia Amador (Declina La Postulación Por Temas De Salud)

Ft Veronica Tamayo (Declina La Postulación, Por Su Ubicación De Residencia, Fuera De Bogotá)

Ft Alejandra Bojaca (Declina La Postulación)

Ft Paola Barreto (Declina La Postulación)

Ft Andrea Tatiana Campo (Declina La Postulación)

Ft Martha Rocío Torres (No está presente en la Asamblea)

Ft Isabel Cristina Sanchez (Declina La Postulación)

Ft Carmen Suarez (Declina La Postulación)

Ft Claudia Liliana Guarín Acepta La Postulación

Calle 64 No. 9 A – 14 Ofc. 201 Bogotá Tel.+ 57-1 8043865 Cel. 3196370731

[www.ascofi.org.co](http://www.ascofi.org.co) / Facebook: Ascoficolombia / [info@ascofi.org.co](mailto:info@ascofi.org.co)

Bogotá D.C. Colombia



## ACTA

### ASOCIACION COLOMBIANA DE FISIOTERAPIA. ASCOFI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

NIT 860.025.573 – 7

La FT Nancy Molina, solicita al grupo técnico enviar la pregunta para formalizar la postulación de la FT Liliana Guarín

**¿Aprueba a la señora Liliana Guarín como presidente de la asociación?**

RESULTADOS	
RESPUESTA	COEFICIENTE
ABSTENCIÓN	7
VOTO EN BLANCO	5
NO	3
SI	79
<b>TOTAL</b>	<b>94</b>

Por lo anterior, con una participación de 94 votantes habilitados para ejercer esta función, se registró una votación nominal de 79 personas por el SI, y 7 se abstuvieron, por tal razón, queda nombrada la FT Claudia Liliana Guarín como presidente de la Junta, resultados avalados por la fiscal.

Se continua con la votación para los siguientes cargos, se abren postulaciones para el cargo de Vicepresidencia, teniendo en cuenta los perfiles del cargo demarcados en los estatutos.

Por propuesta de uno de los asociados, se le pregunta a cada uno de los integrantes si desea continuar en el cargo, comenzando con la Vicepresidencia, por lo anterior se le pregunta a la FT Andrea Cardona Muñoz quien acepta; postulan al FT Mauricio Solórzano quien también acepta. Se aclara que la FT Andrea Cardona está ubicada en la ciudad de Bogotá y el FT Mauricio Solórzano en la ciudad de Cali; Por lo que se envía la pregunta a los asambleístas la siguiente pregunta: **¿Cuál es su candidato a la vicepresidencia de la asociación?**



## ACTA

### ASOCIACION COLOMBIANA DE FISIOTERAPIA. ASCOFI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

NIT 860.025.573 – 7

RESULTADOS	
RESPUESTA	COEFICIENTE
ANDREA MUÑOZ	54
MAURICIO SOLÓRZANO	30
VOTO EN BLANCO	1
ABSTENCIÓN	7
<b>TOTAL</b>	<b>92</b>

Por lo anterior con una participación de 92 votantes habilitados para ejercer esta función, se registró una votación nominal de 54 personas por la FT Andrea Muñoz, y 7 se abstuvieron, por tal razón, queda nombrada la FT Andrea Cardona Muñoz como Vicepresidente de la Junta, resultados avalados por la Fiscal.

Se avanza a la elección de secretaria y se abren las postulaciones preguntándole a la FT Carmen Helena Suarez, no sin antes leer el perfil del cargo y la Fiscal, propone que la segunda persona más votada quede como suplente.

Le preguntan a la FT Carmen si acepta la postulación, quien no acepta la postulación.

Postulan a los asociados:

FT Yisel Carolina Estrada Bonilla, quien acepta la postulación y presenta su Hoja de vida haciendo énfasis en sus estudios y experiencia laboral.

FT Gustavo Adolfo Espinosa Vargas, quien acepta la postulación, presenta su hoja de vida y trayectoria laboral.

Como no se presentan más postulaciones se envía la pregunta: **¿Cuál es su candidato para la secretaria de la Asociación?**





## ACTA

### ASOCIACION COLOMBIANA DE FISIOTERAPIA. ASCOFI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

NIT 860.025.573 – 7

RESULTADOS	
RESPUESTA	COEFICIENTE
ABSTENCIÓN	7
GUSTAVO ESPINOSA	52
YISEL ESTRADA	28
VOTO EN BLANCO	2
<b>TOTAL</b>	<b>89</b>

Con una participación de 89 votantes habilitados, se registró una votación nominal de 52 personas por el FT Gustavo Espinosa, y 7 se abstuvieron, por tal razón, queda nombrado el FT Gustavo Adolfo Espinosa Vargas como secretario principal y como suplente la FT Yisel Carolina Estrada Bonilla de la Junta, resultados avalados por la Fiscal.

Se continua con las postulaciones para la tesorería, preguntando en primera instancia a la FT Amparo Ardila de Chávez, si desea continuar en el cargo, quien responde no seguir en el cargo, por lo que se piden más postulaciones.

Postulados:

FT Mónica Quintana acepta la postulación, pidiendo verificar su perfil, para cumplir con el cargo.

FT Lucy Cortes (Declina la postulación)

FT Nancy Molina (Declina la postulación)

FT Virginia García (Declina la postulación)

FT Aydé Robayo (Declina la postulación)

FT Johana Rodríguez (Declina la postulación)

FT Karen Mora Monroy (no está en sala)

FT Carmen Suarez acepta la postulación.

Calle 64 No. 9 A – 14 Ofc. 201 Bogotá Tel.+ 57-1 8043865 Cel. 3196370731

[www.ascofi.org.co](http://www.ascofi.org.co) / Facebook: Ascoficolombia / [info@ascofi.org.co](mailto:info@ascofi.org.co)

Bogotá D.C. Colombia



## ACTA

### ASOCIACION COLOMBIANA DE FISIOTERAPIA. ASCOFI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

NIT 860.025.573 – 7

Por lo anterior se envía la pregunta, para escoger entre las dos candidatas, los cargos de tesorero principal y suplente, la votación más alta quedaría como tesorero principal y la segunda como suplente: **¿Cuál es su candidato para la tesorería de la Asociación?**

RESULTADOS	
RESPUESTA	COEFICIENTE
ABSTENCIÓN	6
CARMEN SUÁREZ	21
MÓNICA QUINTANA	55
VOTO EN BLANCO	3
<b>TOTAL</b>	<b>85</b>

Con una participación de 85 votantes habilitados, se registró una votación nominal de 58 personas por la FT Mónica Quintana, y 6 se abstuvieron, por tal razón, queda nombrada la FT Mónica Quintana como Tesorera principal y como suplente la FT Carmen Suarez de la Junta, resultados avalados por la Fiscal.

La fiscal FT Virginia García, continua con la postulación de los vocales, y nuevamente se verifica el perfil para este cargo; se abren las postulaciones, aclarando que los vocales principales deben ser regionales y los vocales suplentes deben residir en la ciudad de Bogotá.

Se nombra a los actuales Vocales principales y suplentes, para preguntar si desean continuar en el cargo:

<b>PRINCIPALES</b>
YISEL PINILLA PATIÑO (No está presente)
VERONICA TAMAYO (Expresa su deseo de participar en la elección de fiscal)
JORGE E. DAZA ( No está presente)
ELIANA SOFIA MONROY ( No está presente)
ISABEL C. GOMEZ DIAZ ( Desea continuar )
<b>SUPLENTES</b>

Calle 64 No. 9 A – 14 Ofc. 201 Bogotá Tel.+ 57-1 8043865 Cel. 3196370731

[www.ascofi.org.co](http://www.ascofi.org.co) / Facebook: Ascoficolombia / [info@ascofi.org.co](mailto:info@ascofi.org.co)

Bogotá D.C. Colombia



## ACTA

### ASOCIACION COLOMBIANA DE FISIOTERAPIA. ASCOFI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

NIT 860.025.573 – 7

LESLY PIEDAD MONTEALEGRE ( Se postula como vocal principal)
AYDEE LUISA ROBAYO (Se postula como vocal suplentes)
MARLEIVIS BARRIOS (Se postula como vocal principal)
ALEJANDRA BOJACA ( Se postula como vocal suplentes)
ANDREA T. CAMPOS DEL CAIRO (Se postula como suplentes)

Otros Postulados:

FT Mauricio Solórzano (Acepta la postulación como vocal principal)

FT Elisabeth Roldan (Acepta la postulación como vocal principal)

FT Yaneth Erazo (Acepta la postulación como vocal principal)

FT John Absalón Hernández (Declina la postulación)

FT Katherine Tovar (Acepta la postulación como vocal principal)

FT Mercedes Mendoza (Acepta la postulación como vocal principal)

Teniendo en cuenta los postulados que aceptaron ser parte de la junta de asociados como vocales principales, se envía la siguiente pregunta: **¿Cuáles son sus cinco vocales principales para la Asociación?**

RESULTADOS	
RESPUESTA	COEFICIENTE
ELIZABETH ROLDÁN	65
ISABEL GÓMEZ	49
KATHERIN TOBAR	58
LESLIE MONTEALEGRE	38
MARLEIVIS BARRIOS	46
MAURICIO SOLÓRZANO	43
MERCEDES MENDOZA	32
YANETH ERAZO	39
VOTO EN BLANCO	1
ABSTENCIÓN	0
<b>TOTAL</b>	<b>371</b>

Calle 64 No. 9 A – 14 Ofc. 201 Bogotá Tel.+ 57-1 8043865 Cel. 3196370731

[www.ascofi.org.co](http://www.ascofi.org.co) / Facebook: Ascoficolombia / [info@ascofi.org.co](mailto:info@ascofi.org.co)

Bogotá D.C. Colombia



## ACTA

### ASOCIACION COLOMBIANA DE FISIOTERAPIA. ASCOFI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

NIT 860.025.573 – 7

Se aclara que cada participante habilitado para votar tiene la opción de escoger cinco candidatos y votar por ellos.

De acuerdo con la anterior votación y con una participación de 85 votantes habilitados, se escogieron los siguientes candidatos para el cargo de Vocal Principal:

- ✓ Elisabeth Roldan (Popayan)
- ✓ Katherine Tovar (Ipiales)
- ✓ Isabel Gómez (B/manga)
- ✓ Marleivis Barrios (Valledupar)
- ✓ Mauricio Solórzano (Cali)

Continua la votación para escoger los vocales suplentes, comienzan las postulaciones con la continuidad de las fisioterapeutas:

FT Aydee Luisa Robayo

FT Andrea Tatiana Campos del Cairo

FT Alejandra Bojacá

Otros postulados

FT Nancy Molina (Acepta la postulación)

FT Lucy Cortes (Declina la postulación)

FT Carolina Maldonado (Acepta la postulación)

FT Liliana Joaqui (Acepta la postulación)

Por lo anterior se envía la siguiente pregunta: **¿Cuáles son sus cinco vocales suplentes para la Asociación?**



## ACTA

### ASOCIACION COLOMBIANA DE FISIOTERAPIA. ASCOFI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

NIT 860.025.573 – 7

RESULTADOS	
RESPUESTA	COEFICIENTE
ALEJANDRA BOJACÁ	58
ANDREA CAMPOS	59
AYDEE ROBAYO	56
CAROLINA MALDONADO	50
LILIANA JOAQUI	46
NANCY MOLINA	64
ABSTENCIÓN	0
VOTO EN BLANCO	3
<b>TOTAL</b>	<b>336</b>

Con una participación de 75 votantes habilitados, se escogieron los siguientes candidatos para el cargo de Vocal Suplente:

- ✓ Nancy Molina
- ✓ Andrea Campos
- ✓ Alejandra Bojacá
- ✓ Aydé Robayo
- ✓ Carolina Maldonado

Terminadas las votaciones la Junta directiva para el periodo 2022, quedo conformada de la siguiente manera:



## ACTA

### ASOCIACION COLOMBIANA DE FISIOTERAPIA. ASCOFI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

NIT 860.025.573 – 7

PLANCHA APROBADA JUNTA DIRECTIVA 2022-2024				
CARGO	CEDULA	NOMBRE COMPLETO	FECHA DE EXPEDICIÓN	VOTOS
Presidenta	39.538.545	Claudia Liliana Guarín Espinosa	viernes, 31 de agosto de 1984	79
Vicepresidente	52.262.538	Andrea Carolina Muñoz	lunes, 20 de junio de 1994	53
Secretario Principal	80.182.996	Gustavo Adolfo Espinosa Vargas	viernes, 28 de enero de 2000	52
Secretaria Suplente	52.844.219	Yisel Carolina Estrada Bonilla	miércoles, 5 de julio de 2000	28
Tesorera	1.030.543.970	Mónica Alejandra Quintana Cortes	miércoles, 8 de marzo de 2006	55
Tesorero Suplente	52.846.025	Carmen Elena Suarez Reyes	miércoles, 18 de febrero de 1998	21
Vocal 1	29.306.383	Elizabeth Roldan González	lunes, 14 de diciembre de 1987	65
Vocal 2	1.085.922.275	Katherine Andrea Tobar	miércoles, 15 de abril de 2009	58
Vocal 3	63.368.169	Isabel Cristina Gomez Diaz	viernes, 28 de septiembre de 1990	49
Vocal 4	51.792.611	Marleivis Barrios Rivera	lunes, 5 de diciembre de 1983	46
Vocal 5	14.609.398	Mauricio Solorzano Alarcón	jueves, 17 de enero de 2002	43
Vocal Suplente 1	51.850.688	Nancy Jeanet Molina Achury	miércoles, 15 de mayo de 1985	64
Vocal Suplente 2	65.768.139	Andrea Tatiana Campos Del Cairo	lunes, 7 de febrero de 1994	59
Vocal Suplente 3	51.725.058	Aydee Luisa Robayo Torres	viernes, 15 de octubre de 1982	56
Vocal Suplente 4	52.153.902	Alejandra Bojacá Bazarro	viernes, 10 de septiembre de 1993	58
Vocal Suplente 5	1.072.644.858	Carolina Maldonado de Brigard	lunes, 26 de septiembre de 2005	50
Fiscal	39.791.528	María Claudia Panesso Natera	miércoles, 15 de agosto de 1990	59

Revisar ANEXO 6: Estatutos donde se relaciona los artículos que definen los perfiles de cada cargo.

#### 10. Elección del Fiscal de ASCOFI

La FT Nancy Molina, presidente de la asamblea, agradece la labor y apoyo prestado por la FT Virginia García, actual Fiscal de la Junta.

De acuerdo con el Art. 24 de los estatutos, donde se describe el perfil y condiciones para el cargo de la Fiscalía para la Junta directiva, se abren las postulaciones:

FT María Claudia Panesso (Acepta la postulación)

La FT Nancy Molina, pregunta si hay otras postulaciones, como no hay, pide se envíe la pregunta:

Calle 64 No. 9 A – 14 Ofc. 201 Bogotá Tel.+ 57-1 8043865 Cel. 3196370731

[www.ascofi.org.co](http://www.ascofi.org.co) / Facebook: Ascoficolombia / [info@ascofi.org.co](mailto:info@ascofi.org.co)

Bogotá D.C. Colombia



## ACTA

### ASOCIACION COLOMBIANA DE FISIOTERAPIA. ASCOFI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

NIT 860.025.573 – 7

**¿Aprueba a la señora María Claudia Panesso como Fiscal de la Junta Directiva?**

RESULTADOS	
RESPUESTA	COEFICIENTE
ABSTENCIÓN	0
VOTO EN BLANCO	1
SI	59
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>

Con una participación de 60 votantes habilitados, se registró una votación nominal de 59 personas por el SI, y no se presentaron abstenciones, por tal razón, queda aprobado por la asamblea para el cargo de Fiscal de la Junta Directiva la FT María Claudia Panesso para el año 2022-2023.

#### **11. Elección de la Revisoría Fiscal de la Junta Directiva**

La FT Nancy Molina, presidente de la asamblea, informa que la Junta Directiva propone la continuación del contrato con la Revisoría Fiscal, en cabeza de la señora Diana Giraldo, dando su cumplimiento y su compromiso para con la Asociación.

La presidente de la asamblea pregunta si hay alguna objeción, con respecto a la propuesta, como no hay ninguna inquietud, se solicita al grupo técnico, enviar la pregunta: **¿Aprueba a la señora Diana Giraldo como Revisora Fiscal, para el periodo 2022/2024?**



## ACTA

### ASOCIACION COLOMBIANA DE FISIOTERAPIA. ASCOFI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

NIT 860.025.573 – 7

RESULTADOS	
RESPUESTA	COEFICIENTE
ABSTENCIÓN	0
VOTO EN BLANCO	1
NO	1
SI	59
<b>TOTAL</b>	<b>61</b>

Con una votación de 61 participantes habilitados, se recibieron 59 votos por el SI, sin ninguna abstención, quedando aprobada la señora Diana Giraldo como Revisora Fiscal de la Junta Directiva para el periodo 2022/2024,

#### **12. Proposiciones y Varios**

La FT Nancy Molina, presidente de la asamblea, propone lo siguiente en representación de la Junta Directiva:

- El acuerdo para la destinación de las reservas

Y entre los asambleístas se proponen los siguientes temas:

- Revisora Fiscal, aprobación continuar siendo entidad sin ánimo de lucro, para la DIAN
- Utilizar parte de la reserva para dar alguna continuidad a los proyectos de investigación que se vienen desarrollando desde las dinámicas estudiantiles.

La FT Nancy Molina, hace resumen de los dos puntos a tratar:

##### **a) Destinación de las reservas.**

En este punto la FT Amparo Ardila informa que para el año 2020, el rubro de Reservas está en \$158'477.317, que al cierre del año 2021 quedaron unos excedentes de \$63'781.043, para un total de \$222'258.360, información para tener en cuenta en estas decisiones.





## ACTA

### ASOCIACION COLOMBIANA DE FISIOTERAPIA. ASCOFI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

NIT 860.025.573 – 7

- La Junta Directiva propone la compra de inmueble para utilizarlo para las organizaciones, con el fin de garantizar la protección de estos valores. En este punto se aclara que esta propuesta se presentara debidamente ante la asamblea extraordinaria para su aprobación.
- La otra propuesta es utilizar parte de los excedentes del ejercicio año 2021, para apoyar a los grupos de desarrollo de proyectos de investigación.

Por lo anterior se pregunta a la Asamblea: **¿Aprueba el traslado de la cifra de los excedentes del 2021 por valor de \$41.552.683 a la reserva para sumar 200 millones con destino a la adquisición de un inmueble y el saldo de los excedentes del 2021 \$22.228.360 a ejecutar en el 2022 para fortalecimiento de los grupos de interés y regionales?**

RESULTADOS	
RESPUESTA	COEFICIENTE
ABSTENCIÓN	0
NO	1
SI	54
<b>TOTAL</b>	<b>55</b>

#### **b) Aprobación para conservar la naturaleza jurídica de la asociación para los trámites ante la Dian.**

La señora Diana Giraldo, Revisora Fiscal, responde que este es un trámite informativo, es decir de actualización, que se realiza junto con la contadora, todos los años ante la DIAN; es una característica de las entidades sin ánimo de lucro, para continuar con los beneficios que reciben por estar en este régimen, por lo que no es decisión de la Junta Directiva.



## ACTA

### ASOCIACION COLOMBIANA DE FISIOTERAPIA. ASCOFI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

NIT 860.025.573 – 7

El grupo técnico informa que hay una pregunta entre los asociados y es si todavía se emitirá la Revista, la FT Virginia García, comenta que se estuvo analizando cambiar el concepto de la revista hacia un carácter científico, pero se presentaron algunos inconvenientes y se está estudiando si se activa como un órgano de difusión. La FT Nancy Molina, comenta que este será un tema que tratará la próxima Junta Directiva.

La señora FT Nancy Molina, presidente de la asamblea agradece la colaboración de la Escuela Colombiana de Rehabilitación, por prestarles el espacio para el desarrollo de la reunión, también extiende sus agradecimientos a la empresa BALCAM SAS, por los servicios técnicos prestados y da las gracias a los asociados que los acompañaron con su asistencia.

El grupo técnico cierra la reunión a las 2:21 p.m. del día 5 de marzo de 2022.

Firman,

Nancy Jeanet Molina Achury

**Presidenta**

Yisel Carolina Estrada Bonilla

**Secretaria Asamblea**

#### COMITÉ VERIFICADOR

Sandra Liliana Joaqui Galindo

Gustavo Adolfo Espinoza Vargas

Calle 64 No. 9 A – 14 Ofc. 201 Bogotá Tel.+ 57-1 8043865 Cel. 3196370731

[www.ascofi.org.co](http://www.ascofi.org.co) / Facebook: Ascoficolombia / [info@ascofi.org.co](mailto:info@ascofi.org.co)

Bogotá D.C. Colombia